



SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: que a solicitud de la **BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.**, se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° **1 2 0** de fecha **21 NOV 2008** lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Agrícola AASA S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante **"Facturas Agrícola AASA"**.

2. IDENTIFICACION DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social: Agrícola AASA S.A.

2.2 Nombre de fantasía: Agrícola AASA

2.3 Rol Único Tributario: 79.580.160-K

2.4 Representante Legal: Jaime Bascuñan Noguera

2.5 Domicilio Social: Av. Los Conquistadores 1.700, piso 18, Santiago, Chile.

2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Cría de porcinos.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

RECEBIÓ
EL 21/11/2008
A LAS 10:00 HORAS
EN LA OFICINA DE
REGISTRO DE VALORES
Y SEGUROS
N° 120



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACION

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACION

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO,

21 NOV 2008


CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL